

EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de la Zapateria Vieja,
Núm. 4, Bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta Ciudad.. . . .	12 rs. trimestre.
Fuera.	15 » »
Números sueltos.	2 cuartos.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sto. Toribio ob. y cf. y Sta. Engracia vg.

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia del Seminario Tridentino.

AMIS UNAL FOTÓGRAFO

Calle de Abeuradors núm. 7.-Gerona.

En dicho establecimiento se retrata por el procedimiento mas rápido, obteniendo el retrato en la décima parte de un segundo. Se hacen retratos de todas clases y tamaños. ya en fotografía, como pintados al óleo.

Especialidad en reproducciones; de un pequeño original se pueden obtener copias de grandes dimensiones.

NOTA.—Los pedidos se pagan al efectuarlos.

PUIG, MOYÁ Y COMPAÑÍA VÉASE EL ANUNCIO

LA ATRAPANA

Poema jocosério, original y sin adormideras; un elegante volumen al infimo precio de 3 pesetas, en la librería Española, calle de la Cört-Real número 1, Gerona.

TEATRO PRINCIPAL.—Magníficas y variadas funciones para hoy domingo.—
A las 3 de la tarde.—El drama patriótico nuevo en esta Capital, de don Enrique Camiuo, CABRINETY ó *El Salvador de Puigcerdá*, y la pieza en un acto, *Celos de un Rey*.—Entrada 2 reales.—A las 8 y media de la noche.—(5.^a de abono).—El magnífico drama en seis cuadros, LOS POBRES DE MADRID y la comedia en un acto, LOS TRES TOMS.—Entrada 2 reales.

CRÓNICA.

—Recomendamos á nuestros suscritores la lectura del adjunto prospecto del *Banco Agrícola de España* y se convencerán de las grandes ventajas que ofrece la adquisicion de dichas obligaciones.

1.^a El capital ó valor total de la obligacion que es de 250 pesetas, se ha de desembolsar en diez plazos á razon de 25 pesetas cada uno, cuyo desembolso ha de hacerse por semestres.

2.^a El capital desembolsado devengará el interés anual del 5 por 100 pagadero por trimestres vencidos.

Y 3.^a En los cinco primeros años se verificarán sorteos semestrales adjudicándose los premios que en el mismo se espresan á los números agraciados.

Para más pormenores dirigirse á la Administracion de este periódico ó á las *Representaciones* que el citado *Banco Agrícola de España* tiene establecidas en Cataluña, y son:

Los Sres. Ordeix, Roure y Compañía en en Gerona.

El Banco de Lérida, en Barcelona.

D. Joaquin Rius y Montaner, en Tarragona, y la Sub-direccion del Banco de Lérida, en Lérida.

—Segun tenemos entendido se prepara para el mes próximo una Exposicion de plantas y flores que se verificará en los jardines del Centro Recreativo.

—En un periódico de Barcelona, leemos:

Ayer tarde fueron muchas las personas que paseando por los alrededores de Gracia observaron que en uno de los picos de una montaña contigua al Tibidabo ondeaba una especie de bandera negra y roja. Este hecho que llamó la atencion de casi todos los transeuntes, no tiene otra explicacion racional, segun parece, que la de suponer que alguna persona de buen humor quiso hacer una broma á los barceloneses de mejor ó peor gusto.

—La *Época* contesta con brevedad pero con energia al diario francés que ha soñado en un aumento de territorio á costa de España.

«Como no recibimos el *Rappel* no hemos podido cerciorarnos si es verdad que este periódico llama la atención sobre el estado de Cataluña, donde podría hallarse la revancha de la Alsacia y la Lorena.

No es tierra de revanchas la tierra española, señores del *Rappel*. Esa blandronada será oída con indignación de Cataluña, y solo el oirla, bastará para que una protesta unánime se levante.

Podemos disputar entre nosotros: en provecho de extranjero ¡¡JAMÁS!!»

Tiene razón la *Época*.

La indicación del *Rappel* nos ha parecido inoportuna, ofensiva y ridícula.

Cuando se trata de España hay que recordar la historia de esta noble é hidalga tierra.

—El *Moniteur de l' Union Commerciale* dice que el ministro de Obras públicas de Francia, firmará dentro de pocos días el decreto autorizando la perforación de un túnel, para el paso, á través de los Pirineos, del ferrocarril de Canfranc, que deberá enlazar la red del Mediodía de Francia con el Norte de España.

—Se ha recibido en el Senado la estatua de Colón, que será colocada en breve en una de las cuatro ornacinas que con destino se hallan en los frentes del salón de conferencias de la alta Cámara. En las mismas solo hay colocada hasta ahora la del Cardenal Cisneros.

—Nos han hecho gracia las siguientes líneas que leemos en un colega de Madrid.

«Los amigos del gobierno no echan á puerta ajena el disgusto que les causa la prolongación del debate sobre el tratado de comercio, que puede durar, en el Congreso solo, más de quince días. Ya se ve, ellos quisieran que rodaran las cosas tan suavemente como pasaron las dos docenas de proyectos del Sr. Camacho.

No es eso posible; vista la triste situación de la cosa pública, es necesario tratar al Gobierno como el Gobierno trata al país. El sistema *similia similibus*.

Hahnemann recibió la visita de un rico Lord que salió de Londres con el propósito de consultar sus males y pedir remedio al patriarca de los homeópatas. Hahnemann, sin siquiera escuchar las explicaciones del enfermo, le examinó durante algunos minutos, lo auscultó, y después, pasándole por la nariz un frasco pequeño, le dijo:

—¡Respirad!... ¡Oled!... ¡Bien!... Ya estais curado.

El inglés visiblemente sorprendido, le preguntó:

—¿Cuánto os debo?

—Mil francos, respondió el doctor.

El inglés, con mucha calma, sacó de su cartera un billete de cincuenta libras, la pasó á su vez por la nariz de Hahnemann, diciéndole:

—¡Respirad!... ¡Oled!... ¡Bien!... Ya estais pagado.

Tomó su sombrero y se despidió con aire de dignidad.

Pues al Gobierno hay que aplicarle el sistema del enfermo inglés.

¿Satura al País de dificultades? Pues frasco de dificultades á la nariz del Gobierno, y pagado.

—Leemos en *El Principado*:

Las Circunstancias de Reus publica las siguientes líneas, que son verdaderamente de circunstancias:

«Si el tratado de comercio franco-español se aprueba, Cataluña debe convertirse en libre-cambista y pedir que este sistema se adopte desde luego en todo y por todo; puesto que de esta suerte el trigo extranjero que paga hoy por derecho de introduccion en España 13 reales por cuartera, encarece el pan nada menos que en 3 reales por arroba, que á dos arrobas por semana que consumen por término medio unas familias con otras, se ahorrarían 312 reales anuales, que no es bicocha, y el arroz que resulta gravado en un 26 por 100 se consumiría con esta no despreciable ventaja; y el azúcar que disfruta de un derecho protector, nada menos que del 40 por 100, le obtendríamos con la baratura correspondiente. Y de esta suerte pondremos á prueba el libre-cambismo de los diputados por Castilla, Valencia, Andalucía y otras provincias que son las productoras de aquellos artículos.

Venga, pues, el libre-cambio en absoluto, y veremos cuales son las provincias que primero se mueren de hambre: que no serán á buen seguro las catalanas, ya que es fama que en caso de apuro, de las piedras sabemos sacar los panes.»

—Tiene mucha razon el periódico de Sevilla que dice lo siguiente:

«Empiezan á recibirse exposiciones de Ayuntamientos en favor del Tratado franco-español.

En otro país que no fuera el nuestro podría quizás creerse que tales exposiciones obedecían á un sentimiento espontáneo de los firmantes; pero, aquí y tratándose de representaciones de cuerpos oficiales, hay que creer, sin temor de equivocarse, que casi todos los Ayuntamientos que exponen ni han estudiado el Tratado, ni saben cuales son sus ventajas ni cuales sus inconvenientes, y mucho ménos sabrán lo que conviene al país.

Para promover esas manifestaciones basta en todas partes una mera indicacion del gobernador ó del delegado de Hacienda en la provincia y claro es que léjos de producir sensacion y efecto, tales demandas no tienen realmente otro valor más que demostrar que los concejales de los municipios españoles obedecen, por regla general, automáticamente á la presion oficial, y que no están, ni mucho ménos, á la altura de sus cargos.»

—He aquí la enmienda redactada por el Sr. Sanchez Bedoya referente al tratado de comercio:

«Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso se sirva autorizar al Gobierno de S. M. para ratificar el tratado de comercio y navegacion ajustado con Francia, siempre que entable inmediatamente negociaciones con el de la nacion vecina para que dicho tratado rija solo por un año, desaparezca la escala alcohólica en el establecida para nuestros vinos, y se proceda sin pérdida de tiempo á la formacion de un arancel legislativo nacional.—Palacio del Congreso etc...»

EL PARTIDO DINÁSTICO DEMOCRÁTICO.

El afán con que vimos que se movian ciertas individualidades ajenas hasta muy poco há á la política, nos indujo á ponernos en acecho para indagar hasta conocer exactamente el resultado de sus gestiones. Hoy que no es ya un secreto para nadie la formacion en el Partido judicial de Figueras de algunos comités del nuevo partido por aberracion llamado dinástico-democrático, y que todo el mundo recuerda los antecedentes de los individuos que los componen, séanos permitido manifestar nuestro parecer acerca la ninguna ventaja que del hecho debe prometerse el país.

Nunca como en estos momentos de prueba ha podido convencerse hasta el más obcecado, de que la industria y la fabricación, lo mismo que el comercio y la agricultura, necesitan en España, y singularmente en Cataluña, proteccion gubernamental si no han de caer en la ruina más completa; y precisamente todo lo contrario deberíamos esperar de hombres puestos al frente y rigiendo la Nacion que en todos sus actos públicos han abogado ostensiblemente hasta la saciedad por el libre-cambio á cuya escuela pertenecen de tiempo inmemorial.

Bien tratan de desfigurar sus planes para hacer adeptos, poniéndose en boca hasta muy altas instituciones, pero este es un motivo más para que nos inspiren poca confianza y ninguna simpatía, pues juzgamos por la rectitud de toda conciencia honrada, que es mal principio el de empezar aparentando lo contrario de lo que se desea.

Llamónos en extremo la atencion el haber oido citar nombres de personas muy respetables y de posicion halagüeña en esta Provincia, á las que se suponía haber admitido la presidencia del centro directivo en la misma, pero nos consta de un modo positivo que, si bien los pro-hombres políticos *in ciernes* lo han puesto en juego todo para conseguirlo, no han alcanzado otra cosa

que rotundas negativas y tambien algun afeamiento por su proceder anti-patriótico. Ello no obstante, nada les arredra, y fingiendo esperanzas que, sin embargo, tienen bien perdidas, tanto cuanto en mal hora fueron concebidas y erróneamente alimentadas, traen y llevan en sus peroraciones á aquellos sujetos á su antojo con el único fin de pillar en sus redes á incautos que de otra suerte ni siquiera les escucharían. Tampoco es bastante noble este proceder é irremisiblemente se ha de volver en contra suya tan luego como se aperciban y vean claro los infelices engañados. No dirémos otro tanto de algunos pocos que, cual el camaleon, cambian continuamente su color político, y no decimos su credo, porque jamás han tenido ninguno, movidos solo por el empeño de figurar á trueque de cualquier cosa.

Felicitemos, pues, y muy de veras, al país en vista del chasco que si no se han llevado aun, no tardarán en llevarse los agentes del dinastismo democrático en esta provincia con un rudo desengaño, y nos felicitamos aun más por no haberse conseguido la formacion de una nueva agrupacion política donde tantas existen ya y cuya segregacion de miembros de los únicos centros capitales y formales contribuye á la ruina de la Nacion, como sin duda la labrarían inmediatamente los hombres que, titulándose dinásticos democráticos, ocultan su verdadera intencion del libre-cambio, el dia que dominasen en absoluto.—.

Figueras, Abril de 1882.

LA NECESIDAD DE LA CRISIS.

Es por todos los buenos españoles amantes de nuestra pureza administrativa admitida la idea de que es ya llegada la hora en que la crisis ministerial venga á poner término á los conflictos que nos rodean. Urge ya dar al país el testimonio claro y preciso de que se atiende con solícito cuidado á toda suerte de intereses, y es ya perentorio un cambio en las altas esferas gubernamentales, que corrobore el principio admitido por todas las escuelas políticas de que se atiende á la opinion, haciendo justicia á sus constantes manifestaciones.

¿Cuáles son las que en estos momentos atraviesan ante la faz del país? ¿Qué disgusto es ese de las clases contribuyentes todas que aspiran á que cese su anómala situacion para entrar en la vida práctica de los pueblos felices y dichosos?

El pueblo pide que la crisis se plantee, en vista de los inauditos desaciertos llevados á cabo en las más fundamentales promesas de los fusionistas? ¿Pueden, pues, estos continuar en el Poder, sino de una manera violenta y negándole su concurso la nacion entera?

¿Qué beneficios positivos se han alcanzado con la libertad, entendida hoy por el Sr. Sagasta, como marcha, retrotraida á los primitivos tiempos de la imposición del siglo XVII?

¿Qué consecuencia es la observada por los amantes de nuestro sistema repre-

sentativo en otros tiempos, y hoy convertido en verdaderos Caligulas de la prensa y emperadores absolutos, gobernando en nombre de la palabra libertad?

¿Hasta qué punto debe la opinion pública juzgar las veleidades y las conveniencias de banderia y de cesarismo que hoy imperan en el actual Gobierno?

Bien palmariamente se está demostrando, ya con miles de protestas que se levantan por todas partes, ya lo demuestra el pais con esas manifestaciones numerosas y pacíficas que vienen á patentizar la necesidad de la crisis á fin de buscar en el seno de otras ideas más sanas la realidad de todas sus aspiraciones y de todas sus esperanzas.

Si los motivos más poderosos en que debe fundarse la caída de un Gobierno, segun el Código de nuestra organizacion social, estriba en la conducta que observe la opinion, esta ha pronunciado ya su fallo justiciero.

¿A qué se aguarda, pues?

Si las palabras vertidas desde el banco azul por el Sr. Sagasta no han sido calificadas de suprema provocacion hácia determinadas clases, ¿se espera acaso otras más rudas y más contundentes para que el disgusto crezca más y más y que la opinion se soliviente?

No podemos afirmar esto, porque entónces se justificará que la pasion de los hombres está por encima de lo sobrenatural.

La crisis es necesaria, porque el pais, fatigado ya y sin fuerzas para soportar la pesada-carga de los tributos, morirá estenuado; la crisis se hace precisa, porque las fuerzas vivas del pais y la parte indiferente siempre en las luchas de esta naturaleza, heridos hoy en las más delicadas fibras de su organismo, toman una parte activa en las manifestaciones de desagrado y repulsion, y la crisis, en fin, se presiente y debe ser aconsejada, porque nada bueno se conoce en beneficio de la nacion en general, siendo una constante amenaza y una intranquilidad perpétua la historia de algunos hombres que dicen hoy llamarse lo que no son ni pueden serlo nunca.

(De *El Conservador*.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

Madrid 13 de Abril de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Comentadísimo fué anoche en los círculos y objeto de las conversaciones de última hora en el salon de conferencias lo ocurrido en el Senado. Ya V. sabe el empeño que el partido conservador tenia porque se aprobasen las actas de Puerto-príncipe, por donde salieron senadores los Sres. Dóriga y Balboa, ambos canovistas, y sabe también como la comision de actas pedia que se anulase la eleccion. Por los indicados señores se interesaban algunos fusionistas entre ellos el Señor Pelayo Cuesta.

El caso es que llegada la votacion hubo 71 votos contra la comision y 70 en favor; pero el señor Presidente, marqués de la Habana empató la votacion, votando contra toda costumbre, con la mayoría. Verificada nueva votacion el triunfo de los conservadores fué completo, resultando desechado el dictámen y á vueltas de extraño debate proclamados senadores electos los dos indicados individuos. Inmedia-

tamente la comision de actas presentó su dimision, que la Cámara rechazó por unanimidad.

El asunto no era de gabinete, ni podia serlo, pero lo ocurrido revela la falta de disciplina de la mayoría, aumentando las conversaciones que con este motivo se vienen haciendo. El caso es que periódicos ministeriales censuran la apatia ó falta de energía del Sr. Sagasta para hacer entrar en vereda á una mayoría tan indócil, que al menor descuido puede dar en tierra con el gabinete. Algo suponen dos votos más en el Senado en favor de los conservadores.

No obstante estos hechos, domina la cuestion tratado por sobre todos. Asegúrese que este gobierno no pondrá en vigor la conocida base 5.^a arancelaria, ni ajustará con Inglaterra el tratado que se decia. Pronto se sabrá la verdad de todo esto, debido á la actitud del Sr. Carvajal. Este importante demócrata ha provocado una reunion de todos los diputados afiliados á la democracia, con el fin de fijar la conducta que han de seguir en el asunto del tratado.

El Sr. Carvajal dice que si el gobierno se ha comprometido á aplazar la base 5.^a y á no celebrar tratado con Inglaterra, la democracia debe combatir al gabinete y votar en contra de la discusion empeñada, procediendo indagar lo que haya en todo esto de verdad por medio de preguntas en el Congreso. No sé si hoy se verificará la anunciada reunion, pero me consta como cierta la actitud del Sr. Carvajal.

La junta general extraordinaria que anoche tuvo lugar en el Circulo de la Union Mercantil estuvo bastante concurrida, acordándose elevar exposiciones á las Cortes pidiendo la aprobacion del tratado con Francia y una ley de indemnizaciones á comerciantes é industriales por causa de derribo ó virtud de declaracion de utilidad pública, ensanche, ornato, etc. A última hora se promovió un buen alboroto por haber retirado el presidente la palabra á un señor sócio.

Puede darse por terminado todo conflicto en provincias respecto á cierre de tiendas, aun que anoche se aseguraba como rumor que en Málaga habia manifestacion. Sin embargo en las regiones oficiales nada se sabia, y hoy se desmiente por completo,

Lo primero que he hecho al entrar en el Congreso es buscar al Sr. Carvajal. De sus lábios he sabido como es posible no haya reunion de las minorías democráticas á causa de no andar del todo acordes. Luego he visto á Gonzalez Serrano y me ha dicho que está dispuesto á votar el tratado.

La sesion se desliza tranquilamente: habló Testor para alusiones y luego ha consumido el tercer turno Alonso Pesquera á quien contestará Rodrigañez. Cuando he dejado el Palacio de la representacion nacional se estaba en que hasta mañana no hablará el Sr. Balaguer. En punto á esta batalla, nada nuevo se puede añadir: creo que aun se llevará algunas sesiones el tratado, que oigo que en el Senado tambien será rudamente combatido.

Ha llegado hoy el embajador de Francia Mr. Andrieux: el sábado se presentará ante el Rey á quien entregará con las solemnidades de costumbre las cartas credenciales del Presidente de la república.

Han sido denunciados *La Crónica*, *El Carayon* y *La Revista extremeña*. A este propósito recuerdo que hace poco llegó el Sr. Estéban Collantes al corrillo en donde yo me encontraba y nos enseñó los estados enviados por el Ministerio de la Gobernacion respecto á persecuciones de imprenta de los cuales resulta que en catorce meses han sido procesados once y juzgado uno por el tribunal especial de im-

prenta. Pero el Sr. Estéban Collantes afirmaba que ha habido más denuncias y que así lo dirá en el salon de sesiones.

Amor al martirio es la profesion del periodista.

Se insiste en hablar de crisis y en que sale Camacho. No tiene V. una idea de cuanto se dice en este respecto, porque cada cual inventa lo que le parece ó le conviene que es lo más frecuente en esta cosa.

Muy reñida estará la eleccion de senador entre los Sres. Cárdenas y Hoppe. De todos modos van siempre ganando un puesto los conservadores.

Del extranjero, que se dice haber muerto el principe Victor Napoleon, á quien miraban los bonapartistas como heredero legitimo del imperio. Sin embargo aun no se dá crédito á la noticia: la muerte segun este rumor ha sido en Heidelberg á consecuencia de unas calenturas tifoideas.

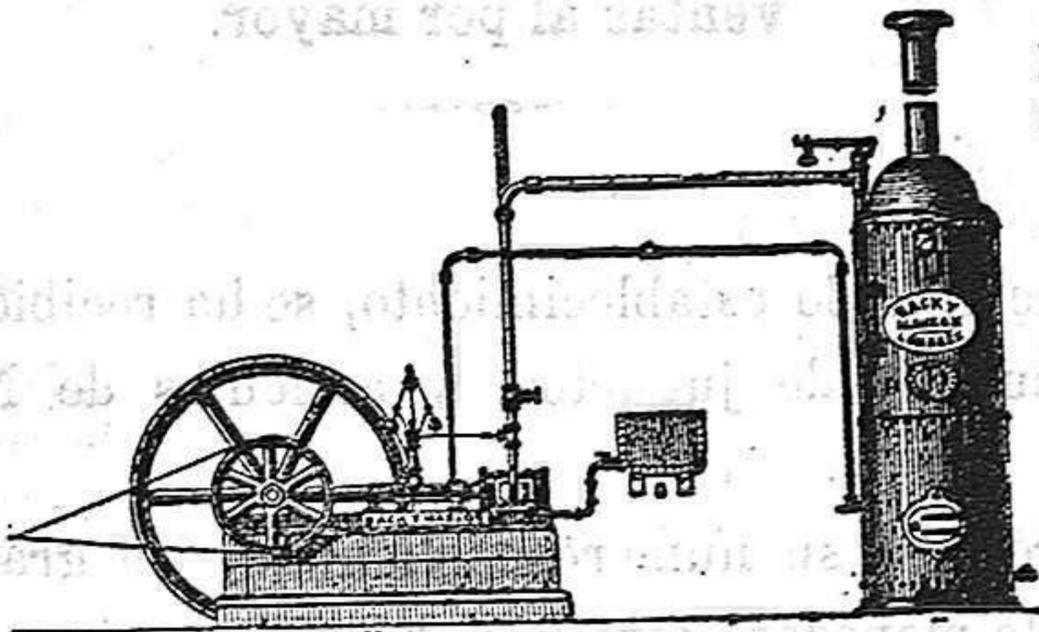
Dentro de poco el gobierno inglés dará orden de continuarse los trabajos en el túnel de la Mancha.

Cada noche es mucha la concurrencia á oír á Sarah Bernhard.
Suyo atento S. S.—F.

ANUNCIOS GENERALES.

ALMACEN DE MÁQUINAS DE VAPOR INGLESAS

BOMBAS
del último sistema privilegia do para la elevacion de aguas y riegos de toda clase de accesorios de maquinaria.— Máquinas horizontales mejoradas con condensadores de 6 hasta 50 caballos de fuerza.



DE
BACK Y MANSON
36 New Broad st.
LONDRES.

Único representante en Españ.

Howard Luis Et-
hbert 11 trip.do,
Plaza palacio,
BARCELONA

Se remiten pre-
supuestos y di-
bujos.

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y

EXTRACTO DE LA MISMA.

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de pomada ó aceite. Precio 6 pesetas y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor grandes rebajas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors número 1 y en casa Detrell hermanos.—Gerona.

NOTA. Tambien está de venta la Tintura Americana, instantánea para la barba. Estos tres productos se garantizan y se devuelve el dinero si no dán el resultado apetecido.

GRAN DEPÓSITO DE QUINCALLERÍA Y MERCERÍA DE PUIG, MOYÁ Y COMPAÑÍA

Calle de la Ciudad y Plaza del Regomir Número 13

BARCELONA.

ventas al por mayor.

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un extenso y variado surtido de juguetes, y artículos de Novedad para regalos.

Puede ofrecer á su numerosa clientela, un gran surtido de petacas, porta-monedas, carteras, boquillas, pipas, cuchillos y navajas de todas clases, cubiertos, cadenas para reloj, etc. etc.

Un variado y nuevo surtido de objetos de escritorio, puede ofrecer tambien á sus parroquianos.

NO EQUIVOCARSE.—CIUDAD Y REGOMIR, NÚMERO 13.

(BRIANS) HERPES (BRIANS)

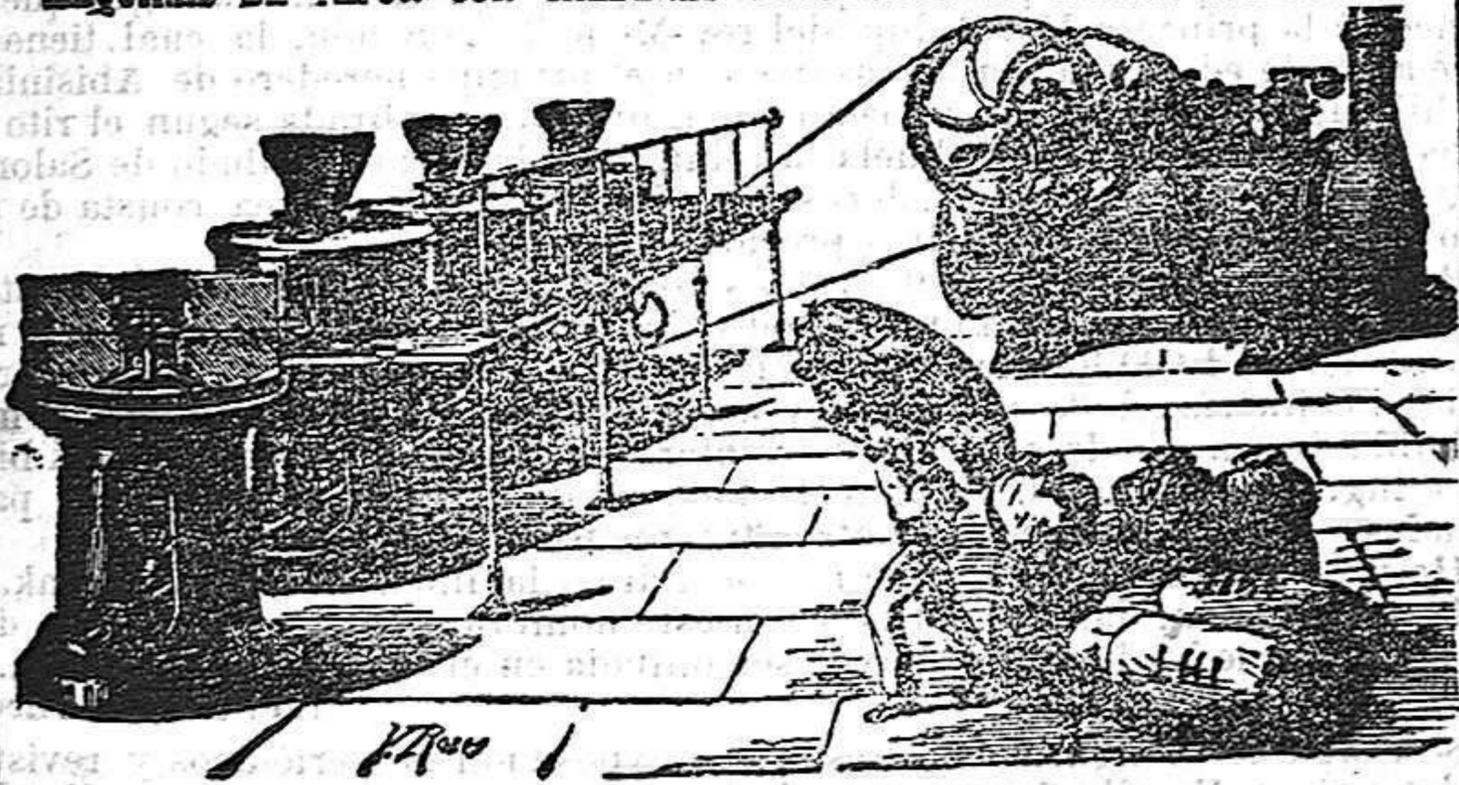
Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproducción del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 A 2.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna - Torre de fundición llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



Envío franco de Prospectos detallados.

Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET y C.º, Sucesores, Ingenieros-Mecánicos

PARIS, 144. rue du Faubourg-Poissonnière, 144, PARIS

SECCION DE VARIEDADES.

Háblase en las Academias científicas de las variaciones que ha sufrido la corriente del *Gulf Stream*, ese gran río de agua caliente que sale del golfo de Méjico y se dirige á la costa del noroeste de Europa.

En Inglaterra y Francia preocupa mucho esa cuestión, por lo que influye, no sólo en el bienestar y la riqueza de la población marítima, sino también en el clima de aquellos países.

Para España ofrece asimismo grande interés.... Sabido es que la temperatura suave y húmeda de la region cantábrica,—y de Galicia sobre todo,—procede de la influencia de aquella gran corriente oceánica.

—Es cosa decidida el viaje del Shah de Persia á Europa. Su gira empezará por San Petersburgo, desde donde se trasladará á Moscou para asistir á la coronacion de Alejandro III; luego se dirigirá á Berlin y á Amberes y despues á Paris, en cuya ciudad permanecerá algun tiempo. De regreso á su pátria visitará Marsella y Niza y las ciudades más importantes de Italia.

—Unos pescadores de Zingst (Poperania), encontraron el 13 de este mes en sus redes, un pedazo de ámbar de las dimensiones extraordinarias de 9 $\frac{1}{2}$ pulgadas de largo, 8 $\frac{1}{2}$ de ancho y 5 $\frac{1}{2}$ de grueso. El peso es de 4,250 gramos. Tiene las propiedades que más se aprecian en el ámbar, color amarillo oscuro, brillo céreo y opacidad. Con excepcion del pedazo que se conserva en el gabinete de mineralogía de Berlin, y que pesa 6,750 gramos, no se sabe de ningun otro mayor que el pescado ahora.

—La oficina de estadística de Washington, ha mandado hacer investigaciones sobre el estado de la pesca de ostras en la costa atlántica de los Estados-Unidos, resultando que en 1881 se pescaron 22.000,000 de *bushels* de ostras que costaron 45.000,000 de pesetas y fueron vendidas en 70.000,000 dando por consiguiente un beneficio de 25.000,000 de pesetas. Ocupanse en el negocio 52,805 individuos trabajadores y empleados, 4,155 buques y 11.930 barcas.

—No es fácil que otra princesa posea una joya histórica más antigua que la que pertenece á la princesa Maria, hija del rey Menclik de Schon, la cual tiene ahora quince años de edad y acaba de casarse con el principe heredero de Abisinia, Miguel, hijo del rey Juan. En la ceremonia nupcial celebrada segun el rito copto, llevaba una diadema que su abuela la reina de Saba habia recibido de Salomon el sabio, cuando fué á visitarle en Jerusalem. La venerable presea consta de un aro de oro guarnecido de doce piedras preciosas.

—Acaba de morir en Viena un viejo solteron, quien viviendo en circunstancias acomodadas, habia discurrido un método algo raro de hacer caridad; pues resultó que era tutor de 1.000 huérfanos, perteneciendo á 410 familias. Habia de ser tutor de todos los huérfanos de su distrito y no se le escapaba ninguno. Durante muchos años habia desempeñado con celo y desinterés ejemplar sus voluntarias si bien penosas é ingratas funciones. Su muerte ha sido una verdadera calamidad para los tribunales, que han de encontrar otros tutores para tanto huérfano.

—Ha sido nombrada médico de ferro-carril en la línea de Orel Vitebak, la señora E. N. Ivánova, dando los rusos con este nombramiento, una muestra de preocupacion que les honra y merece ser imitada en el Occidente de Europa.

(De *La Ilustracion*.)

—Se acaba de inaugurar en Dresde una exposicion de periódicos y revistas de todos los paises. En ella figuran más de 1.500 periódicos impresos en 55 idiomas diferentes. Hay 291 en aleman, 124 en inglés, 154 en lenguas latinas, (francés, español, italiano, etc.), 34 dialectos slavos, y 75 en lengua asiática. Figuran 99 periódicos ilustrados, 60 cómicos, y 592 publicaciones científicas é industriales.

BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion del 15 de Abril de 1882 segun nota del Banco de Gerona.

EFECTOS PÚBLICOS.

Interior 3 por ciento 28'90.—Subvenciones ferro-carriles 57'00.—Billetes Tesoro Cuba 97'50.

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 68'00.—Crédito Mercantil (viejos) 67'75.—Idem Idem (nuevos) 00'00.—Banco Hispano Colonial 90'00.—Id. de Cataluña (viejas) 34'50.—Id. id. (nuevas) 04'25.—Id. de Préstamos y Descuentos 38'50.—Ferro-carril de Francia 123'25.—Id. de Orense á Vigo 48'50.—Id. del Norte 130'50.—Id de Alicante 114'25.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer, Independencia, 15, Gerona.